

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

14268 *ABONOS ORGÁNICOS IBÉRICOS, S.A.*
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Reducción de capital social: A los efectos del art. 165 de la L.S.A., se hace público que en sesión celebrada en el domicilio social de la compañía el día 26 de marzo de 2.010, el socio único de la sociedad ABONOS ORGÁNICOS IBÉRICOS, S.A. (Sociedad Unipersonal), debidamente representado y ejerciendo las competencias de la Junta general extraordinaria y universal adoptó la decisión de reducir el capital social de la entidad en la cuantía de 47.250,00 euros, mediante la amortización de 1.050 acciones propias en autocartera de 45,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

Sevilla, 26 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100037695-1